



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004283

Las condes, 13 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 1122 de fecha 12.08.2026 de Jefe Depto. Servicios Generales, Gastos Comunes mes de Julio de 2026.

mafr.

OFPA. N. 128341.

203328.-

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 040218 OTS	1122	12/08/2026	COMUNIDAD EDIFICIO RENACIMIENTO	2152209002002006	234.794	234.794
TOTAL					234.794	234.794

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, a efectos de comunicarse por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. DE FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320922009

\$

234.794

